



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DECRETO Nº 818

LA SERENA,

12 JUN. 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio Nº 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención del "Escuela de Fútbol Formativa Las Compañías" y de la "Agrupación Caporales Sangre Andina Filial La Serena"; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha de 05 y 07 de Junio de 2017, extendidos por el Secretario Municipal, correspondiente a los solicitantes; los Certificados de fecha 07 y 08 de Junio de 2017, suscritos por el Secretario Municipal, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria Nº 1065, de fecha 05 de Abril de 2017 y Sesión Ordinaria Nº 1071, de fecha 07 de Junio de 2017; la Ley Nº 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
ESCUELA DE FÚTBOL FORMATIVA LAS COMPAÑÍAS	65.111.297-4	[REDACTED]	Cintia Elena Alfaro Contreras Rut Nº [REDACTED]	Nº 2645 del 22 de Octubre de 2015	Nº 1071 del 25 de Julio de 2016	Para cubrir gastos de premios y trofeos de la 1º Versión del Campeonato Internacional Compañía Cup La Serena Chile, a desarrollarse entre el día 11 y 15 de Julio de 2017.	\$ 500.000.-
AGRUPACIÓN CAPORALES SANGRE ANDINA FILIAL LA SERENA	65.116.706-K	[REDACTED]	Marcela Elidet Varas Contreras Rut Nº [REDACTED]	Nº 2610 del 21 de Julio de 2015	Nº 1083 del 09 de Septiembre de 2016	Para cubrir la alimentación de delegaciones que participarán en el Encuentro de Caporales, a desarrollarse en La Serena, el día 22 de Junio de 2017.	\$ 500.000.-

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

SECRETARIO MUNICIPAL
LUCIANO MALBENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

-Escuela de Fútbol Formativa Las Compañías - Agrupación Caporales Sangre Andina Filial La Serena - Organización No Gubernamental de Desarrollo de Educación y Salud para El Síndrome de Down - Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Finanzas - Contraloría Interna - Dideco - Oficina de Partes - Asesoría Jurídica
RJJ/LMM/MPVV/acc